



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



236

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca. Emblema de la Mujer Mexiquense"

Almoloya de Juárez, México a 04 de noviembre de 2020
Oficio. No.PM/UIPPE/239/2020.

ANA KAREN RODRÍGUEZ QUIJADA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Anticipando un cordial saludo me refiero, En atención a su oficio No.PM/UT/546/2020, de fecha 03 de noviembre de 2020: La Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Informa lo siguiente para su contestación, en la plataforma de SALMEX; me permito realizar los siguientes tópicos y/o precisiones requeridos del oficio antes señalado:

- A) Fecha de Instalación de la Agenda 2030; 08 de noviembre de 2019
- B) Consejo Municipal; Se cuenta con el Consejo antes señalado integrado por Presidente Municipal Constitucional fungirá como Presidente del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Suplente del Presidente del Consejo Municipal de la Agenda 2030, Secretario Ejecutivo quien será el Secretario Técnico o su equivalente, Sindico, Regidores, Titular de UIPPE, Directores de Área, Coordinadores de Área, Asesora Técnica de COPLADEM.

Con fundamento en el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 64,65, 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE
MIGUEL ANGEL GIL MARTINEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UIPPE



C.C.P. ARCHIVO

